



ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:	FRJUR-007	FECHA DE ELABORACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22 DE AGOSTO DE 2016	HOJA: 1 DE: 1	
VERSIÓN:	03		



FECHA DE SOLICITUD: JUNIO 05 DEL 2019.

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Nancy Lilliana Carlosama

CARGO DEL SOLICITANTE: Coordinadora GIT Hospitalizacion

Diligencie a continuacion de acuerdo al tipo de contratacion requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES: x SOLICITUD DE SERVICIOS _____ OBRA _____

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Adquisicion de impresos de tarjetas de medicamentos , stickers de identificacion de mezclas de medicamentos, tarjeta de identificacion de pacientes neonatos, stickers para marcacion de liquidos parenterales, planes de cuidado de enfermeria para neonatos, hoja de monitoreo de Uci Adultos para garantizar identificacion y seguridad en la atencion de los usuarios que ingresan a los servicios de hospitalización.

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: se requiere contratar la adquisicion de impresos de tarjetas, stickers, planes de cuidados de enfermeria y hojas de registro descritas como medida de seguridad para los procesos de ingresos de nuestros usuarios y toda la cadena trazadora necesaria en cumplimiento de la normatividad vigente para instituciones prestadoras de servicios de salud paquete institucional de seguridad del paciente version 2,0 del minsalud año 2015, documento importante dentro de la cadena de procesos de acuerdo a la necesidad y por seguridad se requieren que los impresos sean stickers ya que es necesario pegarlos en la bolsa de liquidos, pegarlos con cinta se corre riesgo de que se caiga o se pegue a otro elemento, de igual manera en cumplimiento de política de seguridad del paciente relacionada a la identificación del paciente adulto y neonato que ingresa a los diferentes servicios de Hospitalizacion, a través de la colocación de manilla de identificación que garantice la correcta identificación de pacientes en los procedimientos asistenciales, como práctica segura que pueda prevenir la presencia de errores en la atención y disminuir la posibilidad de eventos adversos relacionados por falla en la identificación del usuario. Garantizando la dotación a los diferentes servicios de la institución de manillas de identificación en forma oportuna y eficiente con las especificaciones técnicas y los requerimientos de idoneidad requeridos, Garantizar la claridad en el etiquetado y alertas visuales establecidas en la política de seguridad del paciente que advierta los riesgos de caídas, riesgos de upp, aislamiento, paciente anticoagulado - cumplir con las actividades de acuerdo a lo descrito en los procedimientos, protocolos, políticas, manuales e instructivo dispuestos en la organización y específicos para este tipo de contratación Desarrollar el presente contrato observando la más elevadas normas de ética y siguiendo los parámetros de calidad establecidos en la entidad.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas x según lo Establecido en el artículo 25 del Estatuto de Contratacion "Para la celebración de contratos de cuantía igual o inferior a 150 smlmv, la seleccion del contratista se hará a traves de solictud simple de oferta.

VALOR DEL CONTRATO :	\$ 14.767.005	RUBRO:	B12403 IMPRESOS Y PUBLICACIONES	N° CDP:		VoBo PRESUPUESTO:	<i>Jun 7/19 7:55 am</i>
----------------------	---------------	--------	---------------------------------	---------	--	-------------------	-------------------------

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta el estudio de mercado que se realizo mediante invitacion a proveedores, quienes tienen experiencia en la elaboración de esta clase de material, y teniendo en cuenta el historico de despacho desde el almacen se toma en cuenta promedio de cotizaciones segun condiciones de solicitud de acuerdo al historico de cantidades utilizadas en los servicios asistenciales.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Ver adjunto anexo

GARANTIAS: SI x NO _____ QUE CLASE DE GARANTIA? Cumplimiento equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al termino de ejecucion del contrato y seis meses mas - calidad equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al termino de ejecucion del contrato y seis meses mas.

BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
TARJETA DE MEDICAMENTOS EN CARTULINA COLOR VERDE A UNA SOLA TINTA, SEGÚN DISEÑO PREVIO 6CM X 9,5CM.	180.000	unidad
TARJETA DE LIQUIDOS PARENTERALES EN STICKERS ADHESIVO COLOR BLANCO, SEGÚN DISEÑO PREVIO 9X6 CM	100.000	unidad
TARJETA PARA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS EN STICKERS BLANCO SEGÚN DISEÑO PREVIO 8X5 CM	180.000	unidad
HOJA DE MONITOREO UCI ADULTOS TAMAÑO CARTA, SEGÚN DISEÑO PREVIO HOJA DE PAPEL TAMAÑO CARTA PAPEL BOND	15.000	unidad
TARJETA DE IDENTIFICACION NEONATOS EN CARTULINA BLANCA, SEGÚN DISEÑO PREVIO, 9X12 CM	1.200	unidad
PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERIA UCI NEONATAL FRHOS-144 EN CARTULINA BLANCA SEGÚN DISEÑO PREVIO 1/8 DE CARTULINA	3.000	unidad

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas de los productos solicitados en el objeto contractual. 2. Cumplir con la disponibilidad y entrega de los productos dentro del tiempo ofertado y pactado en el eventual contrato. 3. Hacer la entrega según la programación o requerimientos establecidos por el Hospital. Esta programación que es interna del hospital podrá cambiarse de acuerdo a sus necesidades y conveniencia. 4. Las entregas deberán efectuarse en las instalaciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño-Empresa Social del Estado, en el Almacén Principal. 5. El contratista no podrá negarse a entregar los productos requeridos aduciendo motivos diferentes a la fuerza mayor o caso fortuito. 6. El contratante podrá terminar unilateralmente el contrato terminada la vigencia fiscal, sin necesidad de haber agotado el monto presupuestal contratado. 7. Todo producto debe facturarse por unidad de cotización, especificando claramente la presentación comercial ofertada. 8. Con la presentación de la cotización, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones para participar en la presente solicitud y contratar según sea el caso, con el Hospital. 9. El pago a proveedor se realizará de acuerdo con las condiciones pactadas en el momento de la presentación de la correspondiente oferta - pago a 60 días.

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

1. VISION CREATIVA

2. TIPOGRAFIA CABRERA

3. IMPRESIONES ALFA

4. SISTEMA DE IDENTIFICACION TEMPORAL

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION:


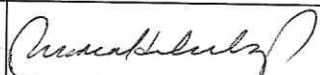
Dos meses a partir de la fecha de ejecución del contrato.

SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA:

Coordinación de Hospitalización - Coordinación de Urgencias y Cons. Externa - Coordinación de Quirofano, Ginecología y Sala de Partos - Coordinación de Soporte Terapéutico

Anexos
(si los tiene):

Numero de folios anexos:

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	COORDINACION GIT HOSPITALIZACION	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	NANCY LILIANA CARLOSAMA	NOMBRE FUNCIONARIO:	DR. MARIO FERNANDO BRAVO	NOMBRE FUNCIONARIO:	DRA. MARIA ELENA ERAZO
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA DEL FUNCIONARIO:		FIRMA DEL FUNCIONARIO:	

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios